ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

03 OCT. 2017

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56416

3

COPIA

EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS
2515412-5
Nazareth casi Cancio Ayala , 533 -
ASUNCION
21 562520

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0979	Dpto. de Estudios Estadísticos	18203 262	2017	10495	I.22/2017 003282	PCD 6231/2017 000027	002895	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000013	1	UN	SERVICIO DE IMPRENTA - IMPRESIONES DISEÑO, DIAGRAMACION Y GRABACION DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES En un todo de acuerdo a la CD N° 6231/2017, la Carta de Invitación Estandar, Formulario de Lista de Precios, el Anexo N° 1 adjunto, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: De conformidad al punto 6, Cronograma de Actividades de las Especificaciones Técnicas N° DP/DES/2/2017. VIGENCIA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: será hasta el cumplimiento Total de las obligaciones LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: En el Departamento de Estudios Estadísticos, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Es el Departamento de Estudios Estadísticos. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago, acompañada de la LIQUIDACION PROFORMA presentadas en ANDE, por el (los) servicio (s) efectivamente prestado (s) e indicado (s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las facturas si las hubiere. NOTA: Se retendrá el concepto de contribuciones, el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1 de la Ley N° 3430/07 que modifica el Art. 41° de la Ley N° 2051/2003.	IVA INC.	18.900.000,00	18.900.000,00
						TRANSPORTE	18.900.000,00

DAD/PL

Producciones
RUC: 2515412 - 5

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

11 OCT. 2017

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56416

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo de Ejecución del servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE. El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estará a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de la(s) multa(s) supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). nempre producciones RUC: 2515412 - 5 NEMPRE PRODUCCIONES EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS Representante Legal C.I. 2.515.412.- ========== /db	TRANSPORTE:	18.900.000,00

DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL GUARANIES---------- Total de Orden: 18.900.000,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Director Financiero

Ing. PEDRO A. CEVAS C.
Dirección de Contrataciones Públicas

COPIA

Hoja Nº 1

Contratación Directa Nº 6231/2017 **Orden de Compra en Plaza Nº 56416**

03 OCT. 2017

ANEXO Nº 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Marca*	Procedencia*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)**	Precio Total ₲ (IVA incluido)**
		Diseño y Diagramación							
1	82121506-005	Memoria anual 2016 en Español	N/A	N/A	Unidad	1	Unidad	5.000.000	5.000.000
2	82121506-005	Memoria anual 2016 en Ingles	N/A	N/A	Unidad	1	Unidad	5.000.000	5.000.000
3	82121506-005	Compilación estadística 1996-2016 en español	N/A	N/A	Unidad	1	Unidad	3.650.000	3.650.000
4	82121506-005	Resumen Estadístico 2012-2016 en español	N/A	N/A	Unidad	1	Unidad	1.350.000	1.350.000
5	82121506-005	Resumen Estadístico 2012-2016 en ingles	N/A	N/A	Unidad	1	Unidad	1.400.000	1.400.000
		Grabación en Pendrive	N/A	N/A					
6	82121602-001	Grabación en pendrive del contenido en formato digital de la Memoria Anual 2016 en español e inglés, de la Compilación Estadística 1996-2016 en español, del Resumen Estadístico 2012-2016 en español e inglés y otros documentos institucionales	N/A	N/A	Unidad	500	Unidad	5.000	2.500.000
								Precio total ₲ (IVA incluido):**	**18.900.000**

Ing. PEDRO A. CUEVAS C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Departamento de Compras